

La I. Municipalidad de RENGO en convenio de Colaboración técnica y financiera con SENDA, llaman a concurso Público para proveer la contratación de 01 profesional de las ciencias sociales, para desempeñarse como PSICOLOGO/A del programa SENDA PREVIENE “Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas”, de acuerdo con las siguientes bases.

INDICACIONES DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

El/la postulante deberá entregar la documentación en sobre cerrado, indicando nombre y cargo que postula, en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Rengo, ubicada en José Bisquert 262 de Lunes a Viernes de 08:30 a 14:00 Hrs., o bien, al correo OIRS SENDA (en formato PDF) a; catherine.almendros@senda.gob.cl indicado en asunto; Concurso público coordinador (comuna).

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- **Currículum Vitae actualizado** (El postulante deberá informar a lo menos 1 referencia laboral con su respectivo teléfono y correo electrónico).
- **Título profesional o grado académico** (Fotocopia simple, en el caso de ser contratado esta deberá ser legalizada ante notario público).
- **Fotocopia Cédula de Identidad** por ambos lados (fotocopia simple)
- **Certificados que acrediten formación adicional** (diplomado, post-títulos, etc.), cuando lo hubiere (Fotocopia simple)
- **No presentar “inhabilidades para trabajar con menores”** (Ley N° 20.594)- Deberá adjuntar Certificado emitido por Registro Civil.

Por otra parte, el tipo de contratación que se debe ofrecer a los profesionales consiste en:

- Honorarios Suma Alzada Jornada Completa (44 hrs. semanales, las cuales incluyen reuniones con la comunidad fuera de horario de oficina).
- Ingreso Mensual bruto de **\$1.053.022.-** más Seguro de accidentes personales.

I- CALENDARIO DE PROCESO

- Recepción de antecedentes: desde 28 de abril al 4 de mayo (14:00 Hrs).
- Evaluación Curricular (se evaluarán antecedentes de formación educacional, capacitación y experiencia laboral): 5 y 6 de mayo
- Convocatoria a entrevista personal: 9 de mayo
- Entrevista Personal y/o Técnica con candidatos preseleccionados 10 de mayo
- Resultados finales: 11 de mayo

II- OBSERVACIONES

- Los plazos del proceso de reclutamiento y selección podrían variar sin significar ello un incumplimiento en las bases de concurso.
- Quedarán fuera de concurso las postulaciones que no adjunten todos los antecedentes indicados en apartado “*documentación requerida*”.
- La comisión del concurso, podrá seleccionar un ranking con los 8 mejores puntajes, mediante evaluación curricular, los cuales pasarán a entrevista técnica.

III- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	Profesional de las ciencias sociales.
UNIDAD DE MAYOR NIVEL	Dependiendo del respectivo municipio y acorde a convenio: - DIDECO (Dirección de Desarrollo Comunitario)

IV- DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
OBJETIVO GENERAL DEL CARGO	Instalar, implementar y evaluar procesos de intervención en prevención selectiva e indicada a nivel individual, grupal, educacional y familiar, para la atención de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo de consumo de drogas y alcohol.
FUNCIONES PRINCIPALES DEL CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar e implementar actividades preventivas acordes para estudiantes, grupos cursos o niveles, dependiendo el ámbito de aplicación. • Aplicar adecuada y responsablemente instrumentos de aproximación diagnóstica para determinar líneas de trabajo y acompañamiento. • Planificar procesos de trabajo en prevención selectiva e indicada, tanto a nivel de estudiantes y grupos de NNAJ, como en comunidades educativas: profesores, directivos, padres y apoderados. • Diseñar e implementar actividades de acompañamiento en prevención indicada de acuerdo a las necesidades de los y las NNAJ. • Elaborar e implementar planes de trabajo grupales e individualizados en conjunto con los estudiantes. • Gestionar la red para una adecuada referencia asistida y eficaz si se necesita en función de las necesidades de los y las usuarias. • Desarrollar una adecuada referencia asistida cuando la situación lo requiera, resguardando el proceso de trabajo realizado, así como la posibilidad de realizar un seguimiento o acompañamiento posterior, si es que se necesitara. • Mantener y utilizar información actualizada de implementación en la plataforma SISPREV (Sistema Informático de Gestión Integrada de Prevención). • Generar informes de avance de gestión e implementación basados en la información levantada en SISPREV (Sistema Informático de Gestión Integrada de Prevención). • Apoyar al Coordinador PREVIENE EVSD en la implementación de la oferta preventiva disponible en la comuna y en la vinculación efectiva con el entorno sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y otras drogas en la comuna, con especial relevancia en temáticas asociadas a niñez y juventud. • Cumplir con participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo.